

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO DE MEDELLÍN	CÓDIGO: N.A
	COMUNICACIÓN INTERNA	VERSIÓN:V-01
		FECHA: 01/02/2009

Fecha: 8 de febrero de 2019

De: Rectoría

Para: Directivos Docentes y Docentes

Asuntos:

- Cronograma compensación actividades de desarrollo institucional Semana Santa

Cordial saludo:

- **Cronograma compensación actividades de desarrollo institucional Semana Santa**

Partiendo de la Circular de la Secretaría de Educación número 201960000031, en la cual se define que los días 15, 16 y 17 de abril se deben compensar con un plan de trabajo antes del 12 del mismo mes, les informo lo siguiente:

FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Miércoles, 20 de febrero	Jornada Pedagógica 7:00 am a 5:00 pm Este día en la mañana se desarrollará Jornada Pedagógica y en la tarde se compensará el día 15 de abril (Semana Santa)	Socialización Evaluación Institucional Plan de Mejoramiento Institucional Trabajo por Proyectos Trabajo por Areas Socialización Proyecto Democracia	Rectora, Docentes
Martes, 12 de marzo	A.M: 7: 30 a.m.a 11:30 a.m. P.M: 1:30 a 5:30 p.m.	Socialización Cartilla Recomendación es Sicopedagógicas	Equipo Bienestar a la Comunidad
Miércoles, 12 de abril	A.M: 7: 30 a.m. a 11:30 a.m. P.M: 1:30 a 5:30 p.m.	Capacitación sobre Responsabilidad Civil y Debido proceso	Coordinadores Académico y Anexo

IMPORTANTE!

La Institución tiene conocimiento de que algunos docentes tienen otras responsabilidades en jornada contraria, por ello se les está informando las fechas oportunamente para que realicen los cambios de agenda o si es del caso gestionen los permisos en otros lugares y puedan dar cumplimiento a este cronograma, que todos sabemos hace parte de su labor oficial.

- **PERIODOS ANUALES**

PERIODO	INICIA	TERMINA
I	ENERO 14	ABRIL 12
II	ABRIL 22	AGOSTO 9
III	AGOSTO 12	NOVIEMBRE 22

Atentamente,

MONICA PATRICIA PEREZ SANCHEZ
Rectora